

En la sala de sesiones de la Comisión Reguladora de Energía, ubicada en boulevard Adolfo López Mateos 172, piso catorce, a las trece horas con cuarenta y ocho minutos del lunes dieciséis de diciembre de dos mil diecinueve, el Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Leopoldo Vicente Melchi García, Comisionado Presidente
Norma Leticia Campos Aragón, Comisionada
José Alberto Celestinos Isaacs, Comisionado
Guadalupe Escalante Benítez, Comisionada
Luis Linares Zapata, Comisionado
Luis Guillermo Pineda Bernal, Comisionado
Miguel Ángel Rincón Velázquez, Secretario Ejecutivo

El comisionado presidente Leopoldo Vicente Melchi García, manifestó que, de conformidad con lo previsto en la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, así también como del Reglamento Interno de la Comisión Reguladora de Energía se le permitió conducir la presente sesión ordinaria del Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía.

El comisionado presidente Leopoldo Vicente Melchi García, manifestó que, con fundamento en el artículo 17 del Reglamento Interno de la Comisión Reguladora de Energía, se puso a consideración un receso para un mayor estudio de los temas a resolver en la sesión.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar el receso.

El comisionado presidente Leopoldo Vicente Melchi García, reanudo la sesión a las dieciséis horas con cinco minutos.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo verificó la presencia de los comisionados y señaló que se cuenta con la asistencia de los seis comisionados que integran el Órgano de Gobierno. Por lo que hay quórum para sesionar válidamente, asimismo, sometió a consideración el siguiente:



Orden del Día

1. Nueve proyectos de resolución por los que se modifica la condición original del permiso:
 - 1.1. Biotek Power, S. A. de C. V.
 - 1.2. Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, S. A. de C. V.
 - 1.3. CFE Generación I, Central Termoeléctrica Salamanca.
 - 1.4. CFE Generación I, Central Termoeléctrica Villa de Reyes
 - 1.5. Energía Sierra Juárez Holding, S. de R. L. de C. V.
 - 1.6. EPM Eólica 24, S. A. de C. V.
 - 1.7. Pasteurizadora Maulec, S. A. P. I. de C. V.
 - 1.8. Solar Park Viborillas, S. de R. L. de C. V.
 - 1.9. Unión Energética del Noroeste, S. A. de C. V.
2. Cinco proyectos de resolución por los que se otorga la acreditación como sistema de cogeneración eficiente, bajo la modalidad de cogeneración:
 - 2.1. Abent 3T, S. A. P. I. de C. V.
 - 2.2. Energía Infra, S. A. P. I. de C. V.
 - 2.3. Productos Alimenticios La Moderna, S. A. de C. V.
 - 2.4. Sánchez, S. A. de C. V.
 - 2.5. Tractebel Energía de Pánuco, S. A. de C. V.
3. Proyecto de resolución por el que se autoriza la cesión de los derechos derivados de los permisos para generar energía eléctrica otorgados a las empresas productivas subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad, CFE Generación I, CFE Generación II, CFE Generación III, CFE Generación IV, y CFE Generación VI.
4. Proyecto de acuerdo por el que se expide la metodología para determinar el cálculo y ajuste de las tarifas finales que aplicarán a la empresa productiva subsidiaria CFE Suministrador de Servicios Básicos.
5. Proyecto de acuerdo por el que se determina las tarifas reguladas de los servicios de transmisión, distribución, operación del Centro Nacional de Control de Energía, operación de CFE Suministrador de Servicios Básicos y de los servicios conexos no incluidos en el mercado eléctrico mayorista.
6. Proyecto de acuerdo por el que se determina las tarifas finales del suministro básico aplicables del 1 al 31 de enero de 2020.

7. Dos proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de comercialización:
 - 7.1. Bloque VC 01, S. A. P. I. de C. V., gas natural y petróleo.
 - 7.2. Newpek Exploración y Extracción, S.A. de C.V., gas natural y petróleo.
8. Proyecto de resolución por el que se otorga un permiso de distribución de gas natural licuado por medio de semirremolques a Sins Oil and Gas, S. de R. L. de C. V.
9. Seis proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de expendio al público de gas natural comprimido para uso vehicular en estación de servicio con fin específico:
 - 9.1. Energía Natural Móvil, S. A. de C. V.
 - 9.2. Energía Responsable de México, S. A. de C. V.
 - 9.3. Energía Responsable de México, S. A. de C. V.
 - 9.4. Natgas Querétaro, S. A. P. I. de C. V.
 - 9.5. Natgas Querétaro, S. A. P. I. de C. V.
 - 9.6. Natgas Querétaro, S. A. P. I. de C. V.,
10. Dos proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de transporte de gas natural por medio de ductos de acceso abierto:
 - 10.1. Accesgas, S. A. P. I. de C. V., proyecto Gasoducto Inposa.
 - 10.2. Gas Natural del Noroeste, S. A. de C. V., proyecto Chiapas – Tabasco.
11. Proyecto de resolución por el que se otorga un permiso de transporte de gas natural comprimido por medio de semirremolques a Energía Natural Peninsular, S. A. P. I. de C. V.
12. Proyecto de resolución por el que se modifica el permiso de distribución de gas natural comprimido por medio de semirremolques G/21740/DIS/OM/2018, otorgado a Combustibles Ecológicos Mexicanos, S. A. de C. V.
13. Proyecto de resolución por el que se modifica el permiso de descompresión de gas natural G/11761/DESC/2015, otorgado a Virtual Pipelines de México, S. A. P. I. de C. V.
14. Proyecto de resolución por el que se aprueba la modificación del permiso de comercialización de gas natural H/10373/COM/2015 otorgado a Servicios Industriales de Energía, S. de R. L. de C. V.

15. Proyecto de resolución por el que se determina el requerimiento de ingresos y aprueba la lista de tarifas máximas iniciales temporales para el primer año del primer periodo de cinco años, así como los términos y condiciones para la prestación del servicio del permiso de distribución de gas natural por medio de ductos G/20427/DIS/2017, otorgado a Accesgas, S. A. P. I. de C. V., en la Zona Geográfica del Bajío.
16. Proyecto de resolución por el que se determina el requerimiento de ingresos y aprueba la lista de tarifas máximas para el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2023, para la prestación del servicio de almacenamiento de petróleo en la Terminal Marítima Pajaritos al amparo del permiso P/11751/ALM/2015 otorgado a Pemex Logística.
17. Proyecto de resolución por el que se determina el requerimiento de ingresos y la lista de tarifas máximas para el periodo del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2023, para la prestación del servicio de transporte por ducto de petróleo al amparo del permiso P/11039/TRA/DUC/2015 para el sistema de transporte de crudo zona Sur, Golfo, Centro, Occidente y Norte otorgado a Pemex Logística.
18. Proyecto de resolución por el que se amplía la vigencia de las tarifas para la prestación de los servicios de transporte por ducto de gas natural sin procesar aprobadas a Pemex Logística mediante las resoluciones números RES/1473/2017, RES/1474/2017 y RES/1475/2017.
19. Proyecto de resolución por el que se amplía la vigencia de las tarifas para la prestación de los servicios de transporte por ducto de petróleo aprobadas a Pemex Logística mediante las resoluciones números RES/1476/2017, RES/1477/2017 y RES/1478/2017.
20. Proyecto de resolución por el que se aprueba al Centro Nacional de Control del Gas Natural titular del permiso de transporte de gas natural G/061/TRA/99 del sistema nacional de gasoductos el porcentaje de gas combustible para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.
21. Proyecto de resolución por el que se aprueba al Centro Nacional de Control del Gas Natural, titular del permiso de gestión independiente G/21317/GES/2018 el porcentaje de gas natural combustible del sistema de transporte y almacenamiento nacional

- integrado de gas natural para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.
22. Proyecto de resolución por el que se aprueba al Centro Nacional de Control del Gas Natural, titular del permiso de gestor independiente G/21317/GES/2018 las tarifas del sistema de transporte y almacenamiento nacional integrado de gas natural aplicables para el periodo comprendido del 1 al 31 de enero de 2020.
 23. Proyecto de acuerdo por el que se suspende temporalmente el acuerdo tercero del acuerdo A/024/2018, por el que se modifican las disposiciones administrativas de carácter general en materia de acceso abierto y prestación de los servicios de transporte por ducto y almacenamiento de gas natural, específicamente respecto de las comisiones por la realización de temporadas abiertas u otros mecanismos que faciliten las cesiones de capacidad.
 24. Proyecto de acuerdo por el que se rectifica los considerandos Décimo, Decimoquinto, Decimosexto y el Resolutivo Tercero de la Resolución RES/113/2019, la que otorga a Pemex Logística el permiso de transporte de petróleo por ducto de acceso abierto para el sistema de aceite terrestre sur P/22086/TRA/DUC/2019, conforme a lo establecido en el acuerdo número A/048/2017.
 25. Doce proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico para vehículos automotores a:
 - 25.1. Combugas del Valle de México, S.A. de C.V., ubicada en Ayala, Morelos.
 - 25.2. Combustibles y Gases de Zacatecas, S.A. de C.V., ubicada en Guadalupe, Zacatecas.
 - 25.3. Gas del Atlántico, S.A. de C.V., ubicada en San Miguel Soyaltepec, Oaxaca.
 - 25.4. Gas del Pacífico, S.A. de C.V., ubicada en Culiacán, Sinaloa.
 - 25.5. Gas el Sobrante, S.A. de C.V., ubicada en Chihuahua, Chihuahua.
 - 25.6. Holbox Gas, S. A. de C. V., ubicada en Solidaridad, Quintana Roo.
 - 25.7. Jebla, S. A. de C. V., ubicada en El Naranjo, San Luis Potosí.
 - 25.8. Jebla, S. A. de C. V., ubicada en Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave.

- 25.9. Kino Gas, S.A. de C.V., ubicada en Nogales, Sonora.
- 25.10. Sonigas, S.A. de C.V., ubicada en Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave.
- 25.11. Trinimen Gas, S.A. de C.V., ubicada en Chalco, Estado de México.
- 25.12. Trinimen Gas, S.A. de C.V., ubicada en Chalco, Estado de México.
26. Cuatro proyectos de resolución por el que se otorga un permiso de transporte de gas licuado de petróleo por medios distintos a ductos:
- 26.1. Amoniaco Industrial del Bajío S. A. de C. V.
- 26.2. Gas de Nextlalpan, S. A. de C. V.
- 26.3. Rocafresa, S. A. de C. V.
- 26.4. Transcamello, S. A. de C. V.
27. Seis proyectos de resolución por los que se aprueba la modificación por cesión de permisos de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante planta de distribución y estación de servicio con fin específico para vehículos automotores:
- 27.1. Permiso LP/14876/DIST/PLA/2016 de Abastecedora Ecogass, S. A. de C. V., en favor de Sonigas, S. A. de C. V.
- 27.2. Permiso LP/16984/EXP/ES/2016 de Carbumich, S. A. de C. V., en favor de Gas del Lago de Cuitzeo, S. A. de C. V.
- 27.3. Permiso LP/15804/EXP/ES/2016 de Carlos Gulias Otero, en favor de Combustibles y Gases de Tepeji, S. A. de C. V.
- 27.4. Permiso LP/15292/EXP/ES/2016 de Cia. Hidro Gas de Cuernavaca, S. A. de C. V., en favor de Sonigas, S. A. de C. V.
- 27.5. Permiso LP/16450/EXP/ES/2016 de Servigas del Valle, S. A. de C. V., en favor Sonigas, S. A. de C. V.
- 27.6. Permiso LP/16224/EXP/ES/2016 de Servigas del Valle, S. A. de C. V., en favor Sonigas, S. A. de C. V.
28. Tres proyectos de resolución en los que se niega el permiso de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico para vehículos automotores:
- 28.1. Efe Gas, S. A. de C. V., para ubicarse en Centro, Tabasco.
- 28.2. Combustibles y Gases de Torreón, S. A. de C. V., para ubicarse en San Juan de Guadalupe, Durango.

- 28.3. Combustibles y Gases de Zacatecas, S. A. de C. V., para ubicarse en Villanueva, Zacatecas.
29. Proyecto de resolución por el que se aprueba la modificación al modelo de contrato de comercialización de gas licuado de petróleo aprobado a Pemex Transformación Industrial mediante la resolución RES/1520/2017 y modificado mediante la resolución RES/2447/2017.
30. Proyecto de resolución por el que se aprueba la modificación al modelo de contrato de venta de primera mano de gas licuado de petróleo aprobado a Pemex Exploración y Producción mediante resolución RES/2829/2017.
31. Cuarenta y cinco proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio:
- 31.1. Auto Servicio MIR-SOT, S. A. de C. V., ubicada en Querétaro, Querétaro.
 - 31.2. Combustibles Caho de México, S. A. de C. V., ubicada en Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas.
 - 31.3. Combustibles Hersa de Oaxaca, S. A. de C. V., ubicada en Santa Cruz Amilpas, Oaxaca.
 - 31.4. Combustibles La Troje, S. A. de C. V., ubicada en Comondú, Baja California Sur.
 - 31.5. Combustibles Platón, S. A. de C. V., ubicada en Guadalajara, Jalisco.
 - 31.6. Combustibles Zapopan del Nayar, S. A. de C. V., ubicada en Tepic, Nayarit.
 - 31.7. Comercializadora Nova Napp, S. A. de C. V., ubicada en Puente de Ixtla, Morelos.
 - 31.8. Comercializadora Xotlalli, S. A. de C. V., ubicada en Jolalpan, Puebla.
 - 31.9. Desarrolladora de Obras Inmobiliarias del Centro, S. A. de C. V., ubicada en Tecámac, Estado de México.
 - 31.10. Eduardo Contreras Martínez, ubicada en Polotitlán, Estado de México.
 - 31.11. Energéticos Lucía, S. A. de C. V., ubicada en Ixtlahuaca, Estado de México.
 - 31.12. Estación de Servicio El Trailero, S. de R. L. de C. V., ubicada en Ensenada, Baja California.

- 31.13. Fernagul, S. A. de C. V., ubicada en Cuernavaca, Morelos.
- 31.14. Gasgroup, S. A. de C. V., ubicada en Ocotlán, Jalisco.
- 31.15. Gasolinera Lor Cast, S. A. de C. V., ubicada en Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.
- 31.16. Golden Combustibles, S. de R. L. de C. V., ubicada en Culiacán, Sinaloa.
- 31.17. Grupo Empresarial Cachanilla, S. A. de C. V., ubicada en Mexicali, Baja California.
- 31.18. Grupo Q-Tlax, S. A. de C. V., ubicada en Cuapiaxtla, Tlaxcala.
- 31.19. Hidrosina Plus, S. A. P. I. de C. V., ubicada en Durango, Durango.
- 31.20. Hogo Group, S. A. de C. V., ubicada en Chalco, Estado de México.
- 31.21. Hogo Group, S. A. de C. V., ubicada en Ixtapaluca, Estado de México.
- 31.22. Jokabral, S. de R. L. de C. V., ubicada en Miguel Auza, Zacatecas.
- 31.23. José Saúl Cuevas Martínez, ubicada en San Juan del Río, Querétaro.
- 31.24. Juan Antonio Vera Hernández, ubicada en San Sebastián Tutla, Oaxaca.
- 31.25. Julio Ángel Alonso Montagner, ubicada en Tepeaca, Puebla.
- 31.26. Litro Exacto Ocotlán, S. de R. L. de C. V., ubicada en Ocotlán de Morelos, Oaxaca.
- 31.27. Llanes Gas, S. A. de C. V., ubicada en Tijuana, Baja California.
- 31.28. Lubricantes y Combustibles Maospe, S. A. de C. V., ubicada en Culiacán, Sinaloa.
- 31.29. Luna Gas, S. A. de C. V., ubicada en Tecámac, Estado de México.
- 31.30. Luna Gas, S. A. de C. V., ubicada en Corregidora, Querétaro.
- 31.31. Maxigas del Sur, S. A. de C. V., ubicada en Acapulco de Juárez, Guerrero.
- 31.32. Petromax, S. A. de C. V., ubicada en Gómez Palacio, Durango.
- 31.33. Petromax, S. A. de C. V., ubicada en Temixco, Morelos.
- 31.34. Ricardo Equihua García, ubicada en Buenavista, Michoacán de Ocampo.
- 31.35. Rigoberto Equihua García, ubicada en Buenavista, Michoacán de Ocampo.
- 31.36. Salpat Combustibles, S. A. de C. V., ubicada en Iguala de la Independencia, Guerrero.
- 31.37. Servicio Cúpula, S. A. de C. V., ubicada en Ecatepec de Morelos, Estado de México.
- 31.38. Servicio El Prado, S. A. de C. V., ubicada en Zapotiltic, Jalisco.

- 31.39. Servicio El Tepozan, S. A. de C. V., ubicada en Acatic, Jalisco.
- 31.40. Servicio Fácil del Sureste, S. A. de C. V., ubicada en Carmen, Campeche.
- 31.41. Servicio Fácil del Sureste, S. A. de C. V., ubicada en San Juan del Río, Querétaro.
- 31.42. Servicios Kowa Gas, S. A. de C. V., ubicada en Texistepec, Veracruz de Ignacio de la Llave.
- 31.43. Servicios Rey Coliman, S. A. de C. V., ubicada en Colima, Colima.
- 31.44. Súper Servicio El Molinito, S. de R. L. de C. V., ubicada en Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo.
- 31.45. Súper Servicio Puerto Pacífico, S. A. de C. V., ubicada en Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo.

- 32. Siete proyectos de resolución en los que se otorga un permiso de comercialización de petrolíferos:
 - 32.1. Antluc, S. A. de C. V.
 - 32.2. Diesel Max Internacional, S. C. de R. L. de C. V.
 - 32.3. Distribuidora Cluster 17, S. A. P. I. de C. V.
 - 32.4. Grupo Celanice, S. A. de C. V.
 - 32.5. Igneous, S. A. de C. V.
 - 32.6. Servicios Express Paje, S. A. de C. V.
 - 32.7. V8 Garage, S. A. de C. V.

- 33. Proyecto de resolución por el que se otorga a Aeropuertos y Servicios Auxiliares la ampliación del plazo para efectuar la reestructura orgánica que garantice la estricta separación operativa, funcional y contable de las actividades de comercialización y de almacenamiento a la que refiere los Resolutivos Quinto y Octavo de la resolución RES/476/2019.

- 34. Proyecto de acuerdo por el que se deja sin efectos el acuerdo A/057/2018 que establece a Pemex Transformación Industrial la metodología para determinar los precios de venta de primera mano y en las terminales de almacenamiento.

- 35. Cuatro proyectos de resolución por los que se aprueba como Laboratorio de Prueba a efecto de auxiliar en las actividades de evaluación de la conformidad de la Norma Oficial Mexicana NOM-016-CRE-2016, Especificaciones de Calidad de los Petrolíferos:



- 35.1. SpectroGas, S. A. de C. V.
- 35.2. Química Apollo, S. A. de C. V.
- 35.3. Octa Plus, S. A. P. I. de C. V.
- 35.4. Petroaadlab, S. A. de C. V.
- 36. Dos proyectos de resolución por los que se aprueba como Unidad de Verificación en las actividades de evaluación de la conformidad de la Norma Oficial Mexicana NOM-016-CRE-2016, Especificaciones de Calidad de los Petrolíferos:
 - 36.1. Bufete de Ingeniería en Proyectos de Instalaciones, S. A.
 - 36.2. ENJUCALE, S. A. de C. V.
- 37. Proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía que otorga a Pemex Transformación Industrial una ampliación al plazo para el cumplimiento de la especificación de contenido de aromáticos en gasolinas prevista en la Norma Oficial Mexicana NOM-016-CRE-2016, Especificaciones de Calidad de los Petrolíferos.

Desarrollo de la Sesión

- I. En desahogo del primer punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los comisionados, nueve proyectos de resolución por los que se modifica la condición original del permiso, a los permisionarios señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso
RES/1692/2019	Biotek Power, S. A. de C. V.	E/1551/GEN/2015
RES/1693/2019	Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, S. A. de C. V.	E/114/AUT/98
RES/1694/2019	CFE Generación I, Central Termoeléctrica Salamanca	E/1704/GEN/2015

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso
RES/1695/2019	CFE Generación I, Central Termoeléctrica Villa de Reyes	E/1665/GEN/2015
RES/1696/2019	Energía Sierra Juárez Holding, S. de R. L. de C. V.	E/1904/GEN/2017
RES/1697/2019	EPM Eólica 24, S. A. de C. V.	E/1929/GEN/2017
RES/1698/2019	Pasteurizadora Maulec, S. A. P. I. de C. V.	E/1555/GEN/2015
RES/1699/2019	Solar Park Viborillas, S. de R. L. de C. V.	E/1790/GEN/2017
RES/1700/2019	Unión Energética del Noroeste, S. A. de C. V.	E/1446/COG/2015

- II. En desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los comisionados, cinco proyectos de resolución por los que se otorga la acreditación como sistema de cogeneración eficiente, bajo la modalidad de cogeneración, a los permisionarios señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso
RES/1701/2019	Abent 3T, S. A. P. I. de C. V.	E/1516/COG/2015
RES/1702/2019	Energía Infra, S. A. P. I. de C. V.	E/1245/COG/2014
RES/1703/2019	Productos Alimenticios La Moderna, S. A. de C. V.	E/1008/COG/2013
RES/1704/2019	Sánchez, S. A. de C. V.	E/1260/COG/2014
RES/1705/2019	Tractebel Energía de Pánuco, S. A. de C. V.	E/267/COG/2003

- III. En desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se autoriza la cesión de los derechos derivados de los permisos para generar energía eléctrica otorgados a las empresas productivas subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad, CFE

Generación I, CFE Generación II, CFE Generación III, CFE Generación IV, y CFE Generación VI. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/1706/2019**, la cual se anexa a esta.

- IV. En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de acuerdo por el que se expide la metodología para determinar el cálculo y ajuste de las tarifas finales que aplicarán a la empresa productiva subsidiaria CFE Suministrador de Servicios Básicos. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en el acuerdo número **A/038/2019**, el cual se anexa a esta acta.

- V. En desahogo del quinto punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de acuerdo por el que se determina las tarifas reguladas de los servicios de transmisión, distribución, operación del Centro Nacional de Control de Energía, operación de CFE Suministrador de Servicios Básicos y de los servicios conexos no incluidos en el mercado eléctrico mayorista. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en el acuerdo número **A/039/2019**, el cual se anexa a esta acta.

- VI. En desahogo del sexto punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de acuerdo por el que se determina las tarifas finales del suministro básico aplicables del 1 al 31 de enero de 2020. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en el acuerdo número **A/040/2019**, el cual se anexa a esta acta.

VII. En desahogo del séptimo punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de Gas Natural, por conducto del comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los comisionados, dos proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de comercialización, a los solicitantes señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso
RES/1707/2019	Bloque VC 01 S. A. P. I. de C. V.	G/22983/COM/CEE/2019
RES/1708/2019	Newpek Exploracion y Extraccion, S. A. de C. V.	G/22984/COM/CEE/2019

VIII. En desahogo del octavo punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de Gas Natural, por conducto del comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se otorga un permiso de distribución de gas natural licuado por medio de semirremolques a Sins Oil and Gas, S. de R. L. de C. V. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Sins Oil and Gas, S. de R. L. de C. V.**, el permiso de distribución de gas natural licuado por medio de semirremolques **G/22985/DIS/OM/2019**, en los términos establecidos en la resolución número **RES/1709/2019**, la cual se anexa a esta acta.

IX. En desahogo del noveno punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de Gas Natural, por conducto del comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los comisionados, seis proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de expendio al público de gas natural comprimido para uso vehicular en estación de servicio con fin específico, a los solicitantes señalados en el Orden del Día. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso otorgado
RES/1710/2019	Energía Natural Móvil, S. A. de C. V.	G/22986/EXP/ES/FE/2019
RES/1711/2019	Energía Responsable de México, S. A. de C. V.	G/22987/EXP/ES/FE/2019
RES/1712/2019	Energía Responsable de México, S. A. de C. V.	G/22988/EXP/ES/FE/2019
RES/1713/2019	Natgas Querétaro, S. A. P. I. de C. V.	G/22989/EXP/ES/FE/2019
RES/1714/2019	Natgas Querétaro, S. A. P. I. de C. V.	G/22990/EXP/ES/FE/2019
RES/1715/2019	Natgas Querétaro, S. A. P. I. de C. V.	G/22991/EXP/ES/FE/2019

- X. En desahogo del décimo punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de Gas Natural, por conducto del comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los comisionados, dos proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de transporte de gas natural por medio de ductos de acceso abierto, por los solicitantes señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso otorgado
RES/1716/2019	Accesgas, S. A. P. I. de C. V.	G/22992/TRA/2019
RES/1717/2019	Gas Natural del Noroeste, S. A. de C. V.	G/22993/TRA/2019

- XI. En desahogo del undécimo punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de Gas Natural, por conducto del comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se otorga a Energía Natural Peninsular, S. A. P. I. de C. V., un permiso de transporte de gas natural comprimido por medio de semirremolques. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Energía Natural Peninsular, S. A. P. I. de C. V.**, el permiso de transporte de gas natural comprimido por medio de semirremolques **G/22994/TRA/OM/2019**, en los términos establecidos en la resolución número **RES/1718/2019**, la cual se anexa a esta acta.

- XII. En desahogo del duodécimo punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se modifica el permiso de distribución de gas natural comprimido por medio de semirremolques G/21740/DIS/OM/2018, otorgado a Combustibles Ecológicos Mexicanos, S. A. de C. V. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/1719/2019**, la cual se anexa a esta.

- XIII. En desahogo del decimotercer punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se modifica el permiso de descompresión de gas natural G/11761/DESC/2015, otorgado a Virtual Pipelines de México, S. A. P. I. de C. V. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/1720/2019**, la cual se anexa a esta.

- XIV. En desahogo del decimocuarto punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de Gas Natural, por conducto del comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se aprueba la modificación del permiso de comercialización de gas natural H/10373/COM/2015 otorgado a Servicios Industriales de Energía, S. de R. L. de C. V. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/1721/2019**, la cual se anexa a esta.

- XV. En desahogo del decimoquinto punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de Gas Natural, por conducto del comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se determina el requerimiento de ingresos y aprueba la lista de tarifas máximas iniciales temporales para el primer año del primer periodo de cinco años, así como los términos y condiciones para la prestación del servicio del permiso de distribución de gas natural por medio de ductos G/20427/DIS/2017, otorgado a Accesgas, S. A. P. I. de C. V., en la Zona Geográfica del Bajío. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/1722/2019**, la cual se anexa a esta.

- XVI. En desahogo del decimosexto punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de Gas Natural, por conducto del comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución de resolución por el que se determina el requerimiento de ingresos y aprueba la lista de tarifas máximas para el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2023, para la prestación del servicio de almacenamiento de petróleo en la Terminal Marítima Pajaritos al amparo del permiso P/11751/ALM/2015 otorgado a Pemex Logística. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/1723/2019**, la cual se anexa a esta.

- XVII. En desahogo del decimoséptimo punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de Gas Natural, por conducto del comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se determina el requerimiento de ingresos y la lista de tarifas máximas para el periodo del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2023, para la prestación del servicio de transporte por ducto de petróleo al amparo del permiso P/11039/TRA/DUC/2015 para el sistema de transporte de crudo zona Sur,

Golfo, Centro, Occidente y Norte otorgado a Pemex Logística. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/1724/2019**, la cual se anexa a esta.

- XVIII. En desahogo del decimooctavo punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de Gas Natural, por conducto del comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se amplía la vigencia de las tarifas para la prestación de los servicios de transporte por ducto de gas natural sin procesar aprobadas a Pemex Logística mediante las resoluciones números RES/1473/2017, RES/1474/2017 y RES/1475/2017. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/1725/2019**, la cual se anexa a esta acta.

- XIX. En desahogo del decimonoveno punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de Gas Natural, por conducto del comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se amplía la vigencia de las tarifas para la prestación de los servicios de transporte por ducto de petróleo aprobadas a Pemex Logística mediante las resoluciones números RES/1476/2017, RES/1477/2017 y RES/1478/2017. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/1726/2019**, la cual se anexa a esta acta.

- XX. En desahogo del vigésimo punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de Gas Natural, por conducto del comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se aprueba al Centro Nacional de Control del Gas Natural titular del permiso de transporte de gas natural G/061/TRA/99 del sistema nacional de gasoductos el porcentaje de gas combustible para el periodo del 1 de

enero al 31 de diciembre de 2020. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/1727/2019**, la cual se anexa a esta acta.

- XXI. En desahogo del vigesimoprimer punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de Gas Natural, por conducto del comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se aprueba al Centro Nacional de Control del Gas Natural, titular del permiso de gestión independiente G/21317/GES/2018 el porcentaje de gas natural combustible del sistema de transporte y almacenamiento nacional integrado de gas natural para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/1728/2019**, la cual se anexa a esta acta.

- XXII. En desahogo del vigesimosegundo punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de Gas Natural, por conducto del comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se aprueba al Centro Nacional de Control del Gas Natural, titular del permiso de gestor independiente G/21317/GES/2018 las tarifas del sistema de transporte y almacenamiento nacional integrado de gas natural aplicables para el periodo comprendido del 1 al 31 de enero de 2020. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/1729/2019**, la cual se anexa a esta.

- XXIII. En desahogo del vigesimotercer punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de Gas Natural, por conducto del comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de acuerdo por el que se suspende temporalmente el acuerdo tercero del acuerdo A/024/2018, por el que se modifican las disposiciones administrativas de carácter general en materia de acceso abierto y prestación de los servicios de transporte

por ducto y almacenamiento de gas natural, específicamente respecto de las comisiones por la realización de temporadas abiertas u otros mecanismos que faciliten las cesiones de capacidad. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en el acuerdo número **A/041/2019**, el cual se anexa a esta acta.

- XXIV. En desahogo del vigesimocuarto punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de Gas Natural, por conducto del comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de acuerdo por el que se rectifica los considerandos Décimo, Decimoquinto, Decimosexto y el Resolutivo Tercero de la Resolución RES/113/2019, la que otorga a Pemex Logística el permiso de transporte de petróleo por ducto de acceso abierto para el sistema de aceite terrestre sur P/22086/TRA/DUC/2019, conforme a lo establecido en el acuerdo número A/048/2017. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en el acuerdo número **A/042/2019**, el cual se anexa a esta acta.

- XXV. En desahogo del vigesimoquinto punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de Gas Licuado de Petróleo, por conducto del comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los comisionados, 12 proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico para vehículos automotores, a los solicitantes señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso otorgado
RES/1730/2019	Combugas del Valle de México, S. A. de C. V.	LP/22995/EXP/ES/2019
RES/1731/2019	Combustibles y Gases de Zacatecas, S. A. de C. V.	LP/22996/EXP/ES/2019
RES/1732/2019	Gas del Atlántico, S. A. de C. V.	LP/22997/EXP/ES/2019
RES/1733/2019	Gas del Pacífico, S. A. de C. V.	LP/22998/EXP/ES/2019
RES/1734/2019	Gas el Sobrante, S. A. de C. V.	LP/22999/EXP/ES/2019
RES/1735/2019	Holbox Gas, S. A. de C. V.	LP/23000/EXP/ES/2019
RES/1736/2019	Jebla, S. A. de C. V.	LP/23001/EXP/ES/2019
RES/1737/2019	Jebla, S. A. de C. V.	LP/23002/EXP/ES/2019
RES/1738/2019	Kino Gas, S. A. de C. V.	LP/23003/EXP/ES/2019
RES/1739/2019	Sonigas, S. A. de C. V.	LP/23004/EXP/ES/2019
RES/1740/2019	Trinimen Gas, S. A. de C. V.	LP/23005/EXP/ES/2019
RES/1741/2019	Trinimen Gas, S. A. de C. V.	LP/23006/EXP/ES/2019

XXVI. En desahogo del vigesimosexto punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de Gas Licuado de Petróleo, por conducto del comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los comisionados, cuatro proyectos de resolución por el que se otorga un permiso de transporte de gas licuado de petróleo por medios distintos a ductos. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso otorgado
RES/1742/2019	Amoniaco Industrial del Bajío S. A. de C. V.	LP/23007/TRA/2019
RES/1743/2019	Gas de Nextlalpan, S. A. de C. V.	LP/23008/TRA/2019
RES/1744/2019	Rocafresa, S. A. de C. V.	LP/23009/TRA/2019
RES/1745/2019	Transcamello, S. A. de C. V.	LP/23010/TRA/2019

XXVII. En desahogo del vigesimoséptimo punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de Gas Licuado de Petróleo, por conducto del

comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los comisionados, seis proyectos de resolución por los que se aprueba la modificación por cesión de permisos de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante planta de distribución y estación de servicio con fin específico para vehículos automotores. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Cedente	Cesionario	Núm. de permiso modificado
RES/1746/2019	Abastecedora Ecogass, S. A. de C. V.	Sonigas, S. A. de C. V.	LP/14876/DIST/PLA/2016
RES/1747/2019	Carbumich, S. A. de C. V.	Gas del Lago de Cuitzeo, S. A. de C. V.	LP/16984/EXP/ES/2016
RES/1748/2019	Carlos Gulias Otero	Combustibles y Gases de Tepeji, S. A. de C. V.	LP/15804/EXP/ES/2016
RES/1749/2019	Cia. Hidro Gas de Cuernavaca, S. A. de C. V.	Sonigas, S. A. de C. V.	LP/15292/EXP/ES/2016
RES/1750/2019	Servigas del Valle, S. A. de C. V.	Sonigas, S. A. de C. V.	LP/16450/EXP/ES/2016
RES/1751/2019	Servigas del Valle, S. A. de C. V.	Sonigas, S. A. de C. V.	LP/16224/EXP/ES/2016

XXVIII. En desahogo del vigesimoctavo punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de Gas Licuado de Petróleo, por conducto del comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los comisionados, tres proyectos de resolución en los que se niega el permiso de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico para vehículos automotores, a los solicitantes señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario
RES/1752/2019	Efe Gas, S. A. de C. V.
RES/1753/2019	Combustibles y Gases de Torreón, S. A. de C. V.
RES/1754/2019	Combustibles y Gases de Zacatecas, S. A. de C. V.

XXIX. En desahogo del vigesimonoveno punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de Gas Licuado de Petróleo, por conducto del comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se aprueba la modificación al modelo de contrato de comercialización de gas licuado de petróleo aprobado a Pemex Transformación Industrial mediante la resolución RES/1520/2017 y modificado mediante la resolución RES/2447/2017. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/1755/2019**, la cual se anexa a esta acta.

XXX. En desahogo del trigésimo punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de Gas Licuado de Petróleo, por conducto del comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se aprueba la modificación al modelo de contrato de venta de primera mano de gas licuado de petróleo aprobado a Pemex Exploración y Producción mediante resolución RES/2829/2017. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/1756/2019**, la cual se anexa a esta acta.

XXXI. En desahogo del trigésimo primer punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de Petrolíferos, por conducto del comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los comisionados, 45 proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio, a los solicitantes señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso otorgado
RES/1757/2019	Auto Servicio MIR-SOT, S. A. de C. V.	PL/23011/EXP/ES/2019
RES/1758/2019	Combustibles Cahó de México, S. A. de C. V.	PL/23012/EXP/ES/2019
RES/1759/2019	Combustibles Hersa de Oaxaca, S. A. de C. V.	PL/23013/EXP/ES/2019
RES/1760/2019	Combustibles La Troje, S. A. de C. V.	PL/23014/EXP/ES/2019
RES/1761/2019	Combustibles Platón, S. A. de C. V.	PL/23015/EXP/ES/2019
RES/1762/2019	Combustibles Zapopan del Nayar, S. A. de C. V.	PL/23016/EXP/ES/2019
RES/1763/2019	Comercializadora Nova Napp, S. A. de C. V.	PL/23017/EXP/ES/2019
RES/1764/2019	Comercializadora Xotlalli, S. A. de C. V.	PL/23018/EXP/ES/2019
RES/1765/2019	Desarrolladora de Obras Inmobiliarias del Centro, S. A. de C. V.	PL/23019/EXP/ES/2019
RES/1766/2019	Eduardo Contreras Martínez	PL/23020/EXP/ES/2019
RES/1767/2019	Energéticos Lucía, S. A. de C. V.	PL/23021/EXP/ES/2019
RES/1768/2019	Estación de Servicio El Trailero, S. de R. L. de C. V.	PL/23022/EXP/ES/2019
RES/1769/2019	Fernagul, S. A. de C. V.	PL/23023/EXP/ES/2019
RES/1770/2019	Gasgroup, S. A. de C. V.	PL/23024/EXP/ES/2019
RES/1771/2019	Gasolinera Lor Cast, S. A. de C. V.	PL/23025/EXP/ES/2019
RES/1772/2019	Golden Combustibles, S. de R. L. de C. V.	PL/23026/EXP/ES/2019
RES/1773/2019	Grupo Empresarial Cachanilla, S. A. de C. V.	PL/23027/EXP/ES/2019
RES/1774/2019	Grupo Q-Tlax, S. A. de C. V.	PL/23028/EXP/ES/2019
RES/1775/2019	Hidrosina Plus, S. A. P. I. de C. V.	PL/23029/EXP/ES/2019
RES/1776/2019	Hogo Group, S. A. de C. V.	PL/23030/EXP/ES/2019
RES/1777/2019	Hogo Group, S. A. de C. V.	PL/23031/EXP/ES/2019

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso otorgado
RES/1778/2019	Jokabral, S. de R. L. de C. V.	PL/23032/EXP/ES/2019
RES/1779/2019	José Saúl Cuevas Martínez	PL/23033/EXP/ES/2019
RES/1780/2019	Juan Antonio Vera Hernández	PL/23034/EXP/ES/2019
RES/1781/2019	Julio Ángel Alonso Montagner	PL/23035/EXP/ES/2019
RES/1782/2019	Litro Exacto Ocotlán, S. de R. L. de C. V.	PL/23036/EXP/ES/2019
RES/1783/2019	Llanes Gas, S. A. de C. V.	PL/23037/EXP/ES/2019
RES/1784/2019	Lubricantes y Combustibles Maospe, S. A. de C. V.	PL/23038/EXP/ES/2019
RES/1785/2019	Luna Gas, S. A. de C. V.	PL/23039/EXP/ES/2019
RES/1786/2019	Luna Gas, S. A. de C. V.	PL/23040/EXP/ES/2019
RES/1787/2019	Maxigas del Sur, S. A. de C. V.	PL/23041/EXP/ES/2019
RES/1788/2019	Petromax, S. A. de C. V.	PL/23042/EXP/ES/2019
RES/1789/2019	Petromax, S. A. de C. V.	PL/23043/EXP/ES/2019
RES/1790/2019	Ricardo Equihua García	PL/23044/EXP/ES/2019
RES/1791/2019	Rigoberto Equihua García	PL/23045/EXP/ES/2019
RES/1792/2019	Salpat Combustibles, S. A. de C. V.	PL/23046/EXP/ES/2019
RES/1793/2019	Servicio Cúpula, S. A. de C. V.	PL/23047/EXP/ES/2019
RES/1794/2019	Servicio El Prado, S. A. de C. V.	PL/23048/EXP/ES/2019
RES/1795/2019	Servicio El Tepozan, S. A. de C. V.	PL/23049/EXP/ES/2019
RES/1796/2019	Servicio Fácil del Sureste, S. A. de C. V.	PL/23050/EXP/ES/2019
RES/1797/2019	Servicio Fácil del Sureste, S. A. de C. V.	PL/23051/EXP/ES/2019
RES/1798/2019	Servicios Kowa Gas, S. A. de C. V.	PL/23052/EXP/ES/2019
RES/1799/2019	Servicios Rey Coliman, S. A. de C. V.	PL/23053/EXP/ES/2019
RES/1800/2019	Súper Servicio El Molinito, S. de R. L. de C. V.	PL/23054/EXP/ES/2019
RES/1801/2019	Súper Servicio Puerto Pacífico, S. A. de C. V.	PL/23055/EXP/ES/2019

XXXII. En desahogo del trigésimo segundo punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de Petrolíferos, por conducto del comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los comisionados, siete proyectos de resolución en los que se otorga un permiso de comercialización de petrolíferos, a los permisionarios

señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso otorgado
RES/1802/2019	Antluc, S. A. de C. V.	H/23056/COM/2019
RES/1803/2019	Diesel Max Internacional, S. C. de R. L. de C. V.	H/23057/COM/2019
RES/1804/2019	Distribuidora Cluster 17, S. A. P. I. de C. V.	H/23058/COM/2019
RES/1805/2019	Grupo Celanice, S. A. de C. V.	H/23059/COM/2019
RES/1806/2019	Igneous, S. A. de C. V.	H/23060/COM/2019
RES/1807/2019	Servicios Express Paje, S. A. de C. V.	H/23061/COM/2019
RES/1808/2019	V8 Garage, S. A. de C. V.	H/23062/COM/2019

XXXIII. En desahogo del trigésimo tercer punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de Petrolíferos, por conducto del comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se otorga a Aeropuertos y Servicios Auxiliares la ampliación del plazo para efectuar la reestructura orgánica que garantice la estricta separación operativa, funcional y contable de las actividades de comercialización y de almacenamiento a la que refiere los Resolutivos Quinto y Octavo de la resolución RES/476/2019. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/1809/2019**, la cual se anexa a esta.

XXXIV. En desahogo del trigésimo cuarto punto del Orden del Día la Unidad de Hidrocarburos, en materia de Petrolíferos, por conducto del comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de acuerdo por el que se deja sin efectos el acuerdo A/057/2018 que establece a Pemex Transformación Industrial la metodología para determinar los precios de venta de primera mano y en las terminales de almacenamiento. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en el acuerdo número **A/043/2019**, el cual se anexa a esta acta.

XXXV. En desahogo del trigésimo quinto punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en de normalización y verificación, por conducto del comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los comisionados, cuatro proyectos de resolución por los que se aprueba como Laboratorio de Prueba a efecto de auxiliar en las actividades de evaluación de la conformidad de la Norma Oficial Mexicana NOM-016-CRE-2016, Especificaciones de Calidad de los Petrolíferos, a los solicitantes señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Laboratorio de Prueba
RES/1810/2019	SpectroGas, S. A. de C. V.
RES/1811/2019	Química Apollo, S. A. de C.V.
RES/1812/2019	Octa Plus, S. A. P. I. de C. V.
RES/1813/2019	Petroaadlab, S. A. de C. V.

XXXVI. En desahogo del trigésimo sexto punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en de normalización y verificación, por conducto del comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los comisionados, dos proyectos de resolución por los que se aprueba como Unidad de Verificación en las actividades de evaluación de la conformidad de la Norma Oficial Mexicana NOM-016-CRE-2016, Especificaciones de Calidad de los Petrolíferos. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Unidad de Verificación
RES/1814/2019	Bufete de Ingeniería en Proyectos de Instalaciones, S. A.
RES/1815/2019	ENJUCALE, S. A. de C. V.

XXXVII. En desahogo del trigésimo séptimo punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en de normalización y verificación, por conducto del comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía que otorga a Pemex Transformación Industrial una ampliación al plazo para el cumplimiento de la especificación de contenido de aromáticos en gasolinas prevista en la Norma Oficial Mexicana NOM-016-CRE-2016, Especificaciones de Calidad de los Petrolíferos. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/1816/2019**, la cual se anexa a esta.

Dentro de asuntos generales

De conformidad con los numerales II y III del Acuerdo segundo del Acuerdo A/078/2014, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de septiembre de 2014:

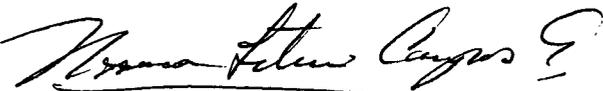
a. El Comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, confirma que participó:

- En el Tercer Encuentro Energético Nuevo León 2019, en el panel de análisis “Retos del Sector Energético Nacional”, el día 6 de noviembre del año en curso, en San Pedro Garza García, y
- En el Encuentro Internacional de Energía en México 2019, en la mesa de discusión “Marco Regulatorio en el Sector Energético, en busca de certeza”, el 20 de noviembre del año en curso, en la Ciudad de México.

No habiendo más asuntos que tratar, se declaró cerrada la sesión ordinaria a las dieciséis horas con treinta y tres minutos.

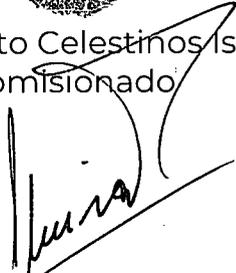
Ciudad de México a, 16 de diciembre de 2019

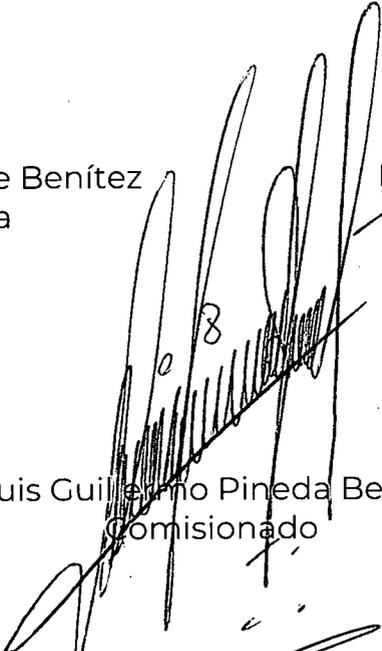

Leopoldo Vicente Melchi García
Presidente


Norma Leticia Campos Aragón
Comisionada


José Alberto Celestinos Isaacs
Comisionado


Guadalupe Escalante Benítez
Comisionada


Luis Linares Zapata
Comisionado


Luis Guillermo Pineda Bernal
Comisionado

Formuló el acta: Miguel Ángel Rincón Velázquez
Secretario Ejecutivo